



Office of the Chancellor

Introducción

Como parte del *Sínodo sobre la Sinodalidad* de la Iglesia Universal, la Diócesis de San Diego realizó dos eventos a nivel diocesano. El primer sínodo diocesano sobre sinodalidad brindó a los fieles la oportunidad de expresar sus alegrías, tristezas y esperanzas a través de sus historias personales en sesiones de diálogo de grupos pequeños. Este sínodo diocesano se llevó a cabo durante la primavera de 2022 con la participación de más de 11,000 personas. Un segundo sínodo a nivel diocesano se realizó durante el otoño de 2023, con un enfoque en “Construir Comunidades Eucarísticas”. Este sínodo contó con más de 13,000 participantes, muchos de ellos jóvenes y jóvenes adultos. La metodología utilizada en estos dos sínodos fue la misma, se formaron pequeños grupos de diálogo para crear un espacio en donde se pudiera compartir la experiencia personal de cada participante dentro de la Iglesia y con la Eucaristía.

El cierre del segundo sínodo diocesano en el otoño de 2023 correspondió con el cierre de la primera reunión del *Sínodo sobre la Sinodalidad* de los delegados en Roma. La síntesis del reporte que fue producido a partir de dicha reunión fue distribuida y leída por el clero y líderes laicos a lo largo de la diócesis. Durante enero y febrero de este año, varios órganos asesores y de liderazgo diocesanos se reunieron con el Cardenal McElroy y los tres obispos auxiliares para responder a la pregunta, “¿Cómo es que las estructuras diocesanas y parroquiales actuales alientan o impiden la formación de una Iglesia sinodal que refleje la corresponsabilidad de todos?”.

Los grupos que se convocaron por separado para responder a esta pregunta incluyeron la Comisión del Sínodo Diocesano, el Consejo Pastoral Diocesano, la Curia Pastoral y Administrativa Diocesana, los presidentes de los Consejos Parroquiales, el Consejo Presbiteral, los miembros de la comunidad diaconal y las religiosas. A continuación, se presenta un resumen de las respuestas y reflexiones a la pregunta antes mencionada.

Estructuras que Fomentan la Sinodalidad

En repetidas ocasiones, las consultas señalaron las grandiosas maneras en que los sacerdotes de la diócesis buscan liderar a sus comunidades con fe, celo, compasión y bondad. Existe un amplio reconocimiento del papel evangelizador que desempeñan nuestros sacerdotes, especialmente nuestros párrocos, en la formación y guía del pueblo peregrino de Dios.

El consenso de los grupos fue que la Iglesia particular de San Diego bajo el liderazgo del Cardenal McElroy, así como de otros líderes diocesanos para incluir a los laicos, promovió un modelo sinodal de Iglesia y una cultura de escucha e inclusión. Los eventos sinodales diocesanos y su continua divulgación para invitar a todas las personas a participar en el *Sínodo Sobre la Sinodalidad* en San Diego fue reconocido como un avance positivo. La cultura a nivel diocesano para la creación de una Iglesia sinodal con corresponsabilidad de todos los fieles es vista como alentadora y solidaria. Dicho esto, se debe mencionar que el liderazgo a lo largo de la diócesis, particularmente a nivel parroquial,

no está uniformemente sincronizado con el establecimiento de un clima pastoral que fomente la sinodalidad y la corresponsabilidad.

Los órganos consultivos que participaron en este proceso en particular son estructuras que actualmente existen y que promueven la sinodalidad y modelan la corresponsabilidad dentro de la diócesis.

Sin embargo, las parroquias de la diócesis varían mucho en términos de las estructuras que existen para el gobierno pastoral y administrativo. Un ejemplo de esta variación de estructuras es el consejo pastoral parroquial; algunas parroquias tienen consejos parroquiales activos mientras que otras tienen consejos parroquiales permanentes que no son muy activos y puede ser que otras ni siquiera tengan un consejo parroquial.

Estructuras que Impiden la Sinodalidad

La polarización actual en la sociedad fue identificada como un impedimento para avanzar hacia una cultura sinodal así como para aprovechar oportunidades de corresponsabilidad en la Iglesia.

Adicionalmente, una cultura en la que no se escucha y simplemente se responde con su propio punto de vista ha surgido como una barrera para avanzar hacia una Iglesia sinodal. Un miembro de la Comisión Sinodal Diocesana escribió: *“Lo que impide la formación de una Iglesia sinodal es que existe una cultura de desprecio en la sociedad; ésta, se ha infiltrado dentro de la Iglesia de tal forma que en algunos niveles ha llevado a un desprecio mutuo puramente por una postura o estatus político. Una cultura en la que no escuchamos el corazón de los demás. Hemos sido preparados para escuchar las palabras al pie de la letra y no permitir que el Espíritu Santo fluya a través de tales palabras. El problema es que los medios seculares, incluso los medios eclesiales, se han adelantado a quienes se ocupan directamente del sínodo para desalentarlos e incluso desviarlos de este proceso (sinodalidad)”*.

En este sentido, una de las barreras más significativas para una Iglesia sinodal es menos estructural y más actitudinal. Todo el Pueblo de Dios debe confiar en que la sinodalidad y corresponsabilidad mejorarán la vida de la Iglesia y nos llevarán a una mayor comunión como creyentes.

Un tema predominante que corresponde con la polarización es la resistencia general a cualquier cambio. Hay clérigo y laicos que simplemente rechazan cualquier idea o cambio, tal como la sinodalidad, que no sea visto como algo tradicional o con sus raíces en el pasado. Un miembro de la curia pastoral escribió: *“Aún existen muchos obstáculos que impiden la formación de una Iglesia sinodal. La principal de ellas es una actitud que sólo puede describirse como aquella que hace todo lo posible por mantener las cosas como siempre han sido. Repetidamente nos topamos con la mentalidad de ‘no arreglarlo si no está descompuesto’”*. De igual manera, otro participante en la consulta escribió: *“Algunos le tienen miedo al cambio y están cansados de intentar cosas nuevas, satisfechos con hacer las cosas como siempre las han hecho”*. Esta mentalidad, en ocasiones conocida como “mentalidad de mantenimiento”, está arraigada en muchas partes de la Iglesia e impide nuevos esfuerzos de evangelización y servicio al Pueblo de Dios.

Se identificaron cinco áreas que posiblemente impiden la sinodalidad y corresponsabilidad en la Iglesia:

- (1) Las cargas impuestas a los párrocos,
- (2) La ausencia de formación del clero y de los laicos sobre sinodalidad y corresponsabilidad,
- (3) La utilización inconsistente de los laicos en el gobierno, el liderazgo y el ministerio de la Iglesia,
- (4) La necesidad de discernimiento comunitario, y
- (5) Operando en silos entre escuelas, parroquias y oficinas diocesanas.

Cargas Impuestas a Párrocos

Todos los grupos enfatizaron el importante papel que desempeñan los párrocos en el liderazgo, la gestión y el cuidado pastoral en la vida parroquial y diocesana. Sin embargo, estos son impactados cuando el párroco no logra crear o mantener una cultura colaborativa o corresponsable dentro de la parroquia debido a las grandes cargas de trabajo que se le imponen. Algunos párrocos guían con énfasis en la inclusión y la corresponsabilidad, mientras que otros guían con un enfoque más centralizado y vertical a la toma de decisiones. Si queremos avanzar nuestra Iglesia particular de San Diego hacia la sinodalidad, necesita hacerse un esfuerzo intencional en nuestras parroquias para fomentar una cultura de colaboración, corresponsabilidad y escucha. Uno de los obispos auxiliares resumió este punto al escribir: *“El clero debe estar abierto a este tipo de escucha y alejarse del clericalismo. Nuestras parroquias y oficinas pastorales necesitan estar abiertas a este modelo (sinodalidad) de escuchar la opinión de todos”*. El cambio hacia una cultura sinodal de escucha sólo puede tener éxito cuando el liderazgo laico en toda la diócesis sea receptivo a la sinodalidad y la corresponsabilidad.

Los párrocos y el clero ordenado deben guiar a todos los fieles hacia la sinodalidad. De igual manera, el liderazgo laico y todo el Pueblo de Dios en San Diego necesitan ser receptivos a la sinodalidad y estar dispuestos a aceptar mayores roles de liderazgo y apostolado, es decir, deben estar dispuestos a ser corresponsables. Muchos de los laicos han apoyado la idea de que la Iglesia necesita estar más abierta a las voces de todos y a compartir el liderazgo. También hay muchos laicos que prefieren el modelo jerárquico actual de liderazgo y corresponsabilidad dentro de la iglesia.

Formación del Clero y Laicos

Varios de los participantes en los grupos de consulta expresaron una falta de formación en liderazgo para el clero y los laicos. Un miembro del Consejo Presbiteral dijo sentirse *“frustrado con la falta de formación sacerdotal en el área de administración y acercamiento a los marginados”*. Un líder laico en el consejo pastoral diocesano comentó que *“se necesita desarrollar una formación de liderazgo para los párrocos actuales y futuros. Para llevar esto a cabo, la diócesis debería de contar con profesionales de liderazgo y formación”*. Los programas de formación para sacerdotes, diáconos y líderes laicos ofrecen muy poca educación y capacitación sobre el significado de sinodalidad y corresponsabilidad, y nada de capacitación sobre cómo avanzar hacia ser una Iglesia sinodal y corresponsable. De hecho, hay muy poca capacitación en liderazgo y gestión para párrocos, clérigo o laicos en la diócesis. Uno de los diáconos de la diócesis escribió, *“Pedirle a un sacerdote con poca o ninguna experiencia en liderazgo que asuma el papel de párroco es prepararlo para el fracaso y perjudicar a la parroquia a la que está asignado”*. Ofrecer cursos de liderazgo durante la formación de los seminaristas y candidatos a diáconos podría ser un primer paso para equipar al clero ordenado para liderar, gestionar y proporcionar recursos a los ministerios y el cuidado pastoral. Además, es necesaria una educación continua en liderazgo y oportunidades de tutoría para que tanto líderes ordenados como laicos se sientan seguros de abrazar y encabezar una Iglesia sinodal y corresponsable.

Utilización de los Laicos

A nivel diocesano, los laicos desempeñan un papel significativo en el liderazgo de la Iglesia particular de San Diego. Todos los ministerios pastorales y las oficinas administrativas en la diócesis están dirigidas por laicos, a excepción de la Oficina para el Diaconado Permanente y el Tribunal. En las parroquias de la diócesis, los laicos frecuentemente ocupan puestos de liderazgo para incluir a muchos de los directores de catequesis y formación en la fe. Sin embargo, la plena utilización y empoderamiento del liderazgo laico y la participación laica en la gestión de los asuntos parroquiales no está presente en toda la diócesis. Un miembro del equipo de liderazgo de una parroquia compartió: *“Las estructuras parroquiales son profundamente dependientes de la personalidad, espiritualidad y estilo de liderazgo del párroco. Y durante generaciones ese estilo ha sido predominantemente de arriba hacia abajo y centralizado. Por lo tanto, no son muchos los sacerdotes o los parroquianos que tengan suficiente experiencia con los métodos sinodales o con un liderazgo policéntrico”*.

Muchos de los grupos consultados reconocieron que las mujeres desempeñan un papel importante en el apoyo, el trabajo y el voluntariado en los ministerios pastorales y litúrgicos. Sin embargo, muchos también expresaron que las mujeres son una fuente de liderazgo importantísima y que aún no se les reconoce completamente puesto que no hay un camino hacia el ministerio ordenado, en particular al diaconado permanente. El sentimiento hacia un diaconado permanente para mujeres fue expresado tanto por el clero como por los laicos en los grupos. Para avanzar hacia una verdadera sinodalidad, los laicos como recurso para el liderazgo, la gestión, el cuidado pastoral y el servicio litúrgico deben ser plenamente aceptados en toda la diócesis y las parroquias.

Discernimiento Comunitario

Además de brindar capacitación, educación y formación para el liderazgo de la Iglesia, se discutió el discernimiento comunitario continuo como una parte necesaria para implementar y sostener una Iglesia sinodal. Otro miembro de la Comisión Sinodal escribió, *“La forma de discernimiento comunitario fue utilizada en la iglesia del Siglo I, específicamente en el Concilio de Jerusalén. Aquí la comunidad se reunía en un concilio o sínodo para discernir cómo debería de ser ejecutada la misión de San Pablo a los gentiles. Si bien hay otros procesos válidos para la toma de decisiones, el discernimiento de espíritus es la forma más tradicional y efectiva de guiar a la Iglesia en su misión tanto universal como local. El proceso de sinodalidad puede enriquecerse por el discernimiento. Es la mayor necesidad del mundo hoy en día. Podríamos utilizar bien esa gracia”*. El discernimiento como comunidad debe ser continuo a medida que el Pueblo de Dios en San Diego avanza hacia un modelo de Iglesia que se aleja de la forma en que hemos sido durante gran parte de nuestra historia moderna. Durante las consultas varias personas indicaron que el discernimiento también puede proporcionar oportunidades hacia un camino de mayor entendimiento sobre lo que es sinodalidad y corresponsabilidad, y sobre cómo nuestra Iglesia puede ser fortalecida para crecer a través de la sinodalidad.

Operando en Silos

La Iglesia Universal es la organización más grande y más antigua en el mundo que continúa operando. En la Diócesis de San Diego hay más de 1.3 millones de Católicos, y miles de personas son empleadas por la diócesis, las parroquias, las escuelas y organizaciones Católicas afiliadas, incluyendo universidades, hospitales y organizaciones no lucrativas. Todas las personas Católicas tienen la misma misión de servir a Dios y Su pueblo. Sin embargo, como Iglesia frecuentemente estamos fragmentados y no unificados simplemente por las estructuras organizacionales y la falta de oportunidades para colaborar. Un miembro del personal de la Oficina de Escuelas Diocesanas escribe: *“Nuestros departamentos trabajan en silos. Existen pocas oportunidades para colaborar o para estratégicamente apoyarnos los unos a los otros en nuestros esfuerzos. Tenemos pocas oportunidades de colaborar de manera intencional. Hablando de las escuelas, creo que existen oportunidades para una mayor colaboración entre los diferentes departamentos y las escuelas”*. La sinodalidad puede ser un camino para dismantelar los silos operativos y, de la misma manera, el dismantelamiento de los silos puede conducir a la sinodalidad. Se necesitan estructuras organizacionales que apoyen un liderazgo y un clima de trabajo de colaboración para pasar de un modelo de Iglesia vertical a uno horizontal. Uno de los directores de una de las escuelas dijo: *“Frecuentemente las parroquias y escuelas operan de manera independiente, desaprovechando oportunidades de evangelizar”*.

Varias personas en la consulta sugirieron que se establezcan estructuras organizacionales o se modifiquen las estructuras existentes para fomentar una mayor colaboración y corresponsabilidad. Los decanatos diocesanos, de los cuales hay siete en la diócesis, son una estructura existente que podría ser una fuente potencial para eliminar los silos y fomentar un mayor diálogo y colaboración entre parroquias y ministerios. De manera similar, se podrían establecer o reestablecer estructuras dentro de las parroquias que promuevan una responsabilidad y gestión más colectiva de los asuntos parroquiales.

Conclusión

El paso de la organización jerárquica que ha sido nuestra Iglesia durante siglos hacia un modelo sinodal de Iglesia con corresponsabilidad por parte de todos los fieles es un cambio de paradigma trascendental que requiere paciencia, comprensión, formación y educación. El paso hacia la sinodalidad fue descrito por uno de los participantes consultados como “generacional”. Todo cambio organizacional y cultural requiere tiempo y recursos para dar frutos. Hubo un consenso general de que nuestros sacerdotes, particularmente los párrocos, llevan una carga muy pesada con responsabilidades multifacéticas. Estas pesadas cargas de trabajo pueden incluso “desalentar la colaboración”, como escribió una religiosa en su respuesta sobre los impedimentos para avanzar hacia una Iglesia sinodal. La sinodalidad y corresponsabilidad requieren trabajo y entendimiento; e idóneamente, la sinodalidad y corresponsabilidad llevarán a una carga de trabajo más balanceada para sacerdotes, diáconos y líderes laicos, así como para todos aquellos feligreses activos tanto en los apostolados como en la administración de nuestra Iglesia. El liderazgo y la formación tanto del clero

como de los laicos son los elementos clave para hacer avanzar exitosamente a nuestra Iglesia hacia la sinodalidad.